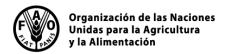
COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS







Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.net

Tema 5 del programa

CX/RVDF 10/19/5 Abril de 2010

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

Decimonovena reunión

Burlington, Vermont, Estados Unidos de América, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2010

PROYECTOS DE LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS PARA MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Observaciones eme el Trámite 6 (Respuestas a la carta circular CL 2009/22-RVDF)

(Unión Europea, Irán, Estados Unidos de América y IFAH)

Unión Europea

Proyectos de LMR del Codex para la narasina en tejidos de vacunos / vacas y cerdos en el trámite 6

En la 18ª reunión del CCRVDF, los anteproyectos de LMR del Codex para la narasina en tejidos de vacunos / vacas y cerdos fueron avanzados solamente al trámite 5 debido a la petición de la Unión Europea (UE). Esto se debió a que el informe completo del JECFA estuvo disponible en una etapa ya muy tardía y no hubo suficiente tiempo para examinar las evaluaciones de inocuidad del JECFA. También se señaló que en la UE no está autorizado el uso de la narasina para el propósito de estimular el crecimiento en animales destinados al consumo humano, y que la narasina está autorizada en la UE sólo para el control de la coccidiosis en los pollos / gallinas.

La UE ya ha examinado ahora las evaluaciones de inocuidad del JECFA. Se concluyó que los proyectos de LMR del Codex para la narasina en tejidos de vacunos / vacas y cerdos no generan preocupaciones estrictamente desde el punto de vista toxicológico. De todas maneras, la UE continúa teniendo preocupaciones acerca de los proyectos de LMR del Codex puesto que la narasina se usa en los vacunos / vacas y cerdos principalmente para estimular el crecimiento. Dicho uso no está autorizado en la UE debido a la política general de la UE de no permitir el uso de medicamentos veterinarios para propósitos no terapéuticos. La prohibición de la UE sobre el uso de sustancias antimicrobianas para estimular el crecimiento en animales destinados al consumo humano también está basada en su potencial de aumentar la resistencia a los antimicrobianos.

Proyectos de LMR del Codex para la tilmicosina en tejidos de pollos / gallinas y pavos en el trámite 6

En la 18ª reunión del CCRVDF, la UE se opuso a los anteproyectos de LMR del Codex para la tilmicosina en tejidos de pollos / gallinas y pavos basados en preocupaciones relativas a la salud pública. Las preocupaciones de la UE surgieron del hecho de que la ingesta diaria máxima teórica (IDMT) calculada usando los anteproyectos de LMR del Codex correspondió a más del 300% de la IDA establecida por la UE. Los anteproyectos de LMR se remitieron a la CAC, en su 32º período de sesiones, quien los adoptó en el trámite 5 y los avanzó al trámite 6 con la reserva de la UE.

La UE ha examinado ahora nuevos datos científicos con respecto a la tilmicosina. Se concluyó que los nuevos datos permitirían derivar una IDA mayor para la tilmicosina que la que actualmente se encuentra establecida en la UE. Tomando esto en cuenta, la UE considera que los proyectos de LMR del Codex no representan una preocupación relativa a la seguridad del consumidor debido a que la IDMT que se calcula usando los proyectos de LMR del Codex se encuentra por debajo de la IDA que sería establecida usando los nuevos datos. Por lo tanto, la UE puede aceptar los proyectos de LMR del Codex para la tilmicosina en tejidos de pollos / gallinas y pavos.

CX/RVDF 10/19/5

Irán

Irán está a favor de los Anteproyectos de límites máximos de residuos (LMR) para medicamentos veterinarios (narasina y tilmicosina) en el Apéndice IV del documento Alinorm 09/32/31.

Estados Unidos de América

Los Estados Unidos de América aprueban los proyectos de LMR para la narasina (en tejidos de vacunos / vacas y cerdos) y la tilmicosina (en tejidos de pollos / gallinas y pavos) en el trámite 6 para que avancen al trámite 8.

IFAH (Federación Internacional de Sanidad Animal)

La Federación Internacional de Sanidad Animal (IFAH) presenta las siguientes observaciones para dos medicamentos veterinarios en el trámite 6:

Narasina – La IFAH apoya el avance de los proyectos de LMR para la narasina en los cerdos al trámite 8. La IFAH apoya retener los LMR temporales en los vacunos / vacas en el trámite 6 hasta que un método de análisis adecuado sea remitido y examinado por el JECFA. El patrocinador está elaborando un método para la vigilancia de residuos de narasina en los tejidos de vacunos / vacas en los LMR temporales recomendados.

Tilmicosina – La IFAH apoya el avance de los proyectos de LMR para la tilmicosina en los tejidos de pollos / gallinas y pavo al trámite 8. Tal como se acordó en la 18ª reunión del CCRVDF, el Comité avanzó los anteproyectos de LMR para su adopción en el trámite 5, con el entendimiento de que, si la Comunidad Europea no remitiera nuevos datos para respaldar una reevaluación por el JECFA, estos LMR serían avanzados para su adopción en el trámite 8 en su próxima reunión. La IFAH no sabe si se han remitido nuevos datos, y la tilmicosina no se ha incluido en la lista de prioridades.